

GUÍA DOCENTE

LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 02-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>La literatura española del XIX oscila principalmente en torno a dos periodos o movimientos opuestos y a la vez complementarios, el Romanticismo y el realismo. El curso tratará de comentar ambos tanto en su idiosincrasia individual como en su conjunto, en cuanto suponen una alternancia de cosmovisiones y valores estéticos. El semestre cubrirá las diferentes modulaciones del Romanticismo, desde sus comienzos antirracionalistas hasta sus ramificaciones posrománticas o intimistas, y el paralelamente inverso itinerario del realismo, desde sus reacciones antirrománticas hasta sus derivaciones idealistas de fin de siglo.</p>
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG05. Capacidad para adquirir y comprender los conocimientos en el área de estudios lingüísticos, literarios y culturales.
CG12. Manifestar sensibilidad y capacidad para la valoración estética y formal de productos relacionados con la lengua y la literatura españolas.
CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la lengua y la literatura española.
CE03. Conocer y desempeñar un dominio instrumental básico de la lengua latina y de su cultura
CE06. Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y formular propuestas alternativas en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
CE09. Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua y la literatura españolas
CE14. Capacidad para realizar análisis críticos, reseñas y comentarios lingüísticos
CE16. Conocer la literatura española y sus géneros
CE18. Conocer las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literarias y su aplicación en el ámbito de los estudios sobre el español
CE19. Relacionar el conocimiento de la Literatura con otras áreas y disciplinas culturales y estéticas, en particular en el área de los estudios sobre el español
CE20. Conocer las técnicas y métodos del análisis literario
CE22. Conocer los aspectos básicos de la crítica textual y de la edición de textos

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

1. La llegada del Romanticismo a España
2. La euforia romántica: Larra, el Duque de Rivas
3. Bécquer, Rosalía de Castro y el posromanticismo
4. El Costumbrismo: Mesonero Romanos
5. Los comienzos realistas y Juan Valera
6. Los grandes narradores del realismo: Clarín, Pardo Bazán, Pérez Galdós
7. Realismo, naturalismo, modernismo y fin de siglo

Como consecuencia de la transmisión de estos contenidos y de las diferentes actividades, se esperan los siguientes **resultados de aprendizaje**:

- Conocer y comprender los conceptos fundamentales sobre los románticos y liberales, la poesía romántica, la novela realista, el modernismo y la Generación del 98.
- Manejar la terminología básica de los movimientos de la literatura decimonónica.
- Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria del XIX, aplicando técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos.
- Realizar trabajos de investigación, profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura hispánica moderna, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas.
- Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios al estudio de las obras literarias modernas.
- Analizar y comparar las producciones literarias modernas a partir de unas directrices y metodologías especificadas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	Explicación del temario teórico de la asignatura
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases prácticas de resolución de problemas y casos
Realización de pruebas	Realización de pruebas prácticas relacionadas con los contenidos teóricos expuestos
Tutorías académicas	Tutorías académicas presenciales y a distancia para resolver dudas relacionadas con la asignatura así como para debatir los contenidos de la misma
Otras actividades	Asistencia a seminarios específicos o jornadas relacionadas con algunos de los aspectos del temario de la asignatura
Otras actividades	Preparación de las clases teóricas sobre la base de las indicaciones previas del docente
Otras actividades	Preparación de las clases prácticas sobre la base de las indicaciones previas del docente
Otras actividades	Preparación de pruebas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	24
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	32
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	12
Preparación de clases teóricas	32
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	40
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	Metodología teórico-práctica en la que se conjuga la parte expositiva con la práctica de manera que el alumnado descubra experiencialmente los contenidos en la primera parte de la clase
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Exposición de contenidos teóricos.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 1	Entrega de textos antes del comienzo de las clases y búsqueda en equipo de los rasgos fundamentales de esos textos. Todo ello elaborado antes del estudio de esos movimientos.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA

- 1) Examen teórico que podrá combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo: 60% (revaluable), Nota mínima: 5/10
- 2) Trabajo de investigación original que se encargará en los primeros días de la asignatura. A través de una metodología específica el alumno debe desarrollar una investigación de varias obras -a elegir por el alumno, con la aquiescencia el profesor y analizarlas: valor final 30% (revaluable). Nota mínima: 4/10
- 3) Comentarios de texto realizados en clase a propósito de los autores que se estén viendo en cada momento: 10% (revaluable). Nota mínima: 5/10

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- 1) Examen teórico que podrá combinar preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo: 60%. Nota mínima: 5/10
- 2) Trabajo de investigación original que se encargará en los primeros días de la asignatura. A través de una metodología específica el alumno debe desarrollar una investigación de varias obras -a elegir por el alumno, con la aquiescencia el profesor y analizarlas: valor final 30%. Nota mínima: 4/10
- 3) Comentarios de texto encargados específicamente por el profesor a propósito de los autores que se hayan estudiado: 10%. Nota mínima: 5/10

CONVOCATORIA ADELANTADA

La evaluación de la convocatoria adelantada será la misma que la establecida en la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

ALBORG, Juan Luis, *Historia de la literatura española*. Tomo IV (El Romanticismo), Tomo V (Realismo y Naturalismo, volúmenes I y III), Madrid, Gredos, 1999.

ALONSO, Cecilio, *Historia de la literatura española 5. Hacia una literatura nacional 1800-1900*, Barcelona, Crítica, 2010.

ARGULLOL, Rafael, *El Héroe y el Único. El espíritu trágico del Romanticismo*, Barcelona, Destino, 1990.

CALDERA, E., *El teatro español en la época romántica*, Madrid, Castalia, 2001.

CRANSTON, Maurice, *El Romanticismo*, Barcelona, Grijalbo, 1997.

D'ANGELO, Paolo, *La estética del Romanticismo*, Madrid, La balsa de la Medusa-Visor, 1999.

FLITTER, Derek, *Teoría crítica del Romanticismo español*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor, *Historia de la literatura española 8. Siglo XIX (I)*, coord. por Guillermo Carnero. Vol 9: Siglo XIX (II), coord. por Leonardo Romero Tobar, Madrid, Espasa Calpe, 1997 y 1998.

GIES, David T. (ed.), *El Romanticismo*, Madrid, Taurus, 1989.

GRAS BALAGUER, Menene, *El Romanticismo como espíritu de la modernidad*, Barcelona, Montesinos, 1983.

GULLÓN, Germán, *Novela del XIX: estudio sobre su evolución formal*, Amsterdam, Rodopi, 1990.

KIRKPATRICK, Susan, *Las románticas*, Madrid, Cátedra, 1991.

LISSORGUES, Yvan (ed.), *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX*, Barcelona, Anthropos, 1988.

NAVAS RUIZ, Ricardo, *El Romanticismo español*, Madrid, Cátedra, 1982.

OLEZA, Joan, *La novela del siglo XIX. Del parto a la crisis de una ideología*, Barcelona, Laia, 1984.

PEDRAZA, Felipe B. y Milagros RODRÍGUEZ CÁCERES, *Manual de Literatura Española*, VI, Época romántica, Tafalla, Cenlit, 1982. Manual de Literatura Española VII, Época del realismo, Tafalla, Cenlit, 1983.

RICO, Francisco (dir.), *Historia y Crítica de la Literatura Española*, vol. V, Romanticismo y Realismo, coord. por Iris M. Zavala, Barcelona, Crítica, 1982. Historia y Crítica de la Literatura Española, Vol. 5/1 Romanticismo y Realismo. Barcelona, Crítica, 1994.

ROMÁN GUTIERREZ, Isabel, *Persona y forma: historia interna de la novela española del siglo XIX*, Sevilla Alfar, 1988.

ROMERO TOBAR, L., *Panorama crítico del romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994.

RUBIO CREMADES, E., *Panorama de la novela realista-naturalista española*, Madrid, Castalia, 2001.

VV. AA., *Poesía del Romanticismo*, Madrid, Cátedra, 2016.

VV. AA., *Literatura occidental III: del Romanticismo a la Posmodernidad*, Poesía, Madrid, Laberinto, 2015.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ BERNARDO SAN JUAN
Correo electrónico	jose.bernardo@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2



Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	PRESLAVA MILENOVA BONEVA
Correo electrónico	preslava.boneva@urjc.es
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Investigador
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0

